

REUNIÓN DE DIRECTORIO DEL DÍA 29/11/2018

Los temas por tratar serán los siguientes:

1. Invitación Cena Anual Rubinzal – Culzoni Editores a realizarse el 15 de diciembre en Santa Fe.
2. Informe de las Jornadas de Derecho Procesal de Familia “Incidencias del Nuevo Proyecto de Código Procesal de Familia”.
3. Situación de Juan Paulo Damián Escudero Prezioso, acusado de hacerse pasar por abogado.
4. Nota de la Secretaria Relatora de la Comisión de Ética y Disciplina, Dra. Marisa Zumbo.
5. Aprobación After Office para el día 14 de diciembre en el Predio Uvas Tintas
6. Compra de un horno eléctrico.
7. Aval al Dr. Sebastián Soneira para la designación de Juez Federal.
8. La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para presentar un proyecto de ley sobre la creación de una Fiscalía Especializada en materia animal y ambiental en Mendoza.
9. Notas de agradecimiento de la Universidad de Congreso y la Universidad de Mendoza.
10. El Dr. Gastón Armagnague solicita pronto despacho.
11. Nuevo Aplicativo de Liquidación de Tasa de Justicia, TAJUS.
12. Uso y contestación mediante la cuenta oficial de Facebook ante los comentarios críticos de los colegas.
13. Solicitud de informe, por el medio correspondiente, de las causas éticas iniciadas en el último año (desde el día 28 de noviembre del 2017 a la fecha de este pedido), en el cual deberá informarse los datos de estas, la cantidad, estado, detalles de las causas conciliadas y de las causas elevadas al Tribunal de Ética, etc.
14. Solicitud de modificación de las cédulas de notificación de las causas éticas, debido a que las mismas hacen referencia a lo resuelto por el Directorio en su conjunto, cuando en los hechos no ha sido así.
15. Solicitud de incorporación de cita legal, que ordena la actualización del derecho fijo mediante la utilización de la tasa activa.
16. Evaluación de medidas concretas a adoptar por el deficiente funcionamiento del sistema judicial, ante el estado edilicio de los tribunales de la provincia (falta de condiciones sanitarias y de accesibilidad), y el palmario apartamiento de las leyes de procedimientos en el que se ha incurrido, en especial en el fuero laboral, en el civil (gestiones judiciales asociadas) y en el de familia.
17. Invitación de la Suprema Corte de Justicia para mañana (30/11) a las 11 hs. para todo el Directorio.